

EL FUTURO DEL SECTOR PASA POR LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN

# Situación actual y perspectivas de la citricultura andaluza

I. García-Tejero, F. J. Arenas, J. A. Jiménez,  
A. Hervalejo, J. L. Muriel.

Centro IFAPA. Las Torres-Tomejil. Alcalá del Río. Sevilla.

**El cultivo de los cítricos ha adquirido en Andalucía una gran importancia en los últimos años, a lo que hay que añadir una expectativa de crecimiento muy alta, dado que en las últimas dos décadas la superficie de naranjo se ha incrementado en un 70%, y en un 300% en el caso del mandarino. En este artículo se detalla la distribución del cultivo por especies, variedades y producción en las distintas provincias andaluzas y se analizan los problemas a los que deberán enfrentarse los citricultores andaluces en un futuro cercano.**

La superficie andaluza destinada al regadío asciende a un total de 927.000 ha, representando el 28% de la superficie regada en España. Más del 50% de la superficie regada se hace a través de aguas superficiales, y un 30% a través de aguas subterráneas. Si hacemos referencia al sistema de riego, el 42% de la superficie regada en Andalucía se hace mediante métodos tradicionales de inundación, y tan sólo un 37% a través de riego localizado (**figura 1**, Plan Nacional de Regadíos, 2008). El consumo medio anual de agua en Andalucía asciende a 4.761 hm<sup>3</sup> al año, de los cuales casi un 10% está destinado al cultivo de cítricos, con una superficie aproximada de 74.000 ha y una producción cercana al millón y medio de toneladas (25% de la producción cítrica nacional). Cabe señalar el hecho de que en el año 2005



Atendiendo a la distribución de especies, destaca por encima del resto el naranjo dulce, con una superficie de cultivo en torno a las 51.500 hectáreas.

esta superficie aumentó un 20%, siendo Sevilla la provincia más productora en detrimento de otros cultivos industriales, tales como algodón, maíz y remolacha (Muriel y col, 2006).

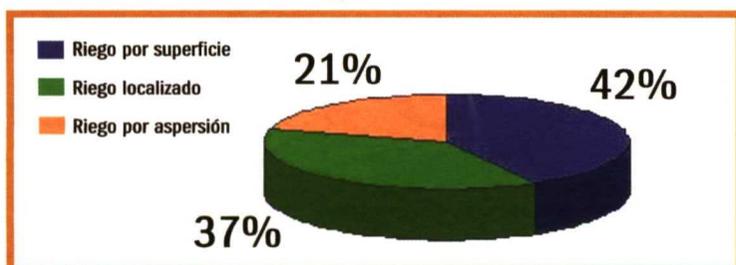
Las cifras anteriores ponen de manifiesto la gran importancia que ha adquirido este cultivo en Andalucía en los últimos años a lo que hay que añadir una expectativa de crecimiento muy alta dado que en las últimas dos décadas la superficie de naranjo se ha incrementado en un 70% y, en el caso del mandarino, el crecimiento ha sido de un 300% (SIG Cítrica. CAP Junta de Andalucía, 2006).

En términos medios podemos afirmar que la producción de agrios en Andalucía ha crecido a un ritmo anual del 2,04% en los últimos veinticinco años. De esta forma, se prevé que en el año 2015 la producción nacional alcance los 7,7 millones de toneladas, centrándose en Andalucía el 30% de ésta. Cabe reseñar además que cerca del 19% de la superficie andaluza destinada a la producción de agrios no ha alcanzado aún todo su potencial productivo, lo que hace pensar en un porcentaje sobre la producción nacional incluso superior, convirtiendo a los cítricos, tras el olivar, en el segundo cultivo leñoso de mayor importancia en esta comunidad autónoma.

Andalucía es, sin lugar a dudas, la región con el mayor incremento productivo correspondiente al cultivo de cítricos en comparación con el resto de comunidades autónomas productoras de agrios (Valencia, Murcia o Cataluña), y se ha consolidado como la segunda región productora de cítricos en España, tan sólo por detrás de la Comunidad Valenciana y muy por encima de Murcia (**figura 2**).

**Figura 1.**

**Distribución de la superficie regada en Andalucía, en función del sistema de riego.**



## Superficie y distribución del cultivo en Andalucía

Atendiendo a la distribución de especies, destaca por encima del resto el naranjo dulce, con una superficie de cultivo en torno a las 51.500 hectáreas, seguido del mandarino con unas 14.200 ha y el limonero con unas 7.800 ha. El resto de especies apenas alcanzan las 2.300 ha (figura 3).

Dentro de Andalucía, el cultivo se localiza principalmente en dos grandes zonas: la litoral, que comprende las provincias de Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva; y la del valle del Guadalquivir, que abarca las provincias de Córdoba y Sevilla.

Son las provincias de Sevilla, Málaga, Almería, Huelva y Córdoba las que concentran el 95% de la producción, en una superficie aproximada de 70.500 ha (figura 4).

Dicho esto, es importante destacar el hecho de que la distribución de especies no es homogénea ni responde de la misma forma en cada una de ellas. Así cabe reseñar el hecho de que sean las provincias de Sevilla y Huelva las que concentran la mayor producción de naranja dulce, con más del 50% de la producción total en Andalucía. Por otro lado,

Entre los problemas a los que se ha de enfrentar el sector quizá el más novedoso se refiera a los efectos que puedan derivarse de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, en la que las ayudas al sector de los cítricos transformados se incorporan al régimen de pago único



Un dato destacable en el cultivo de cítricos en Andalucía hace referencia a la superficie destinada a producción ecológica, alcanzando actualmente las 2.165 ha.

Figura 2.

Superficie destinada al cultivo de cítricos en España (ha).

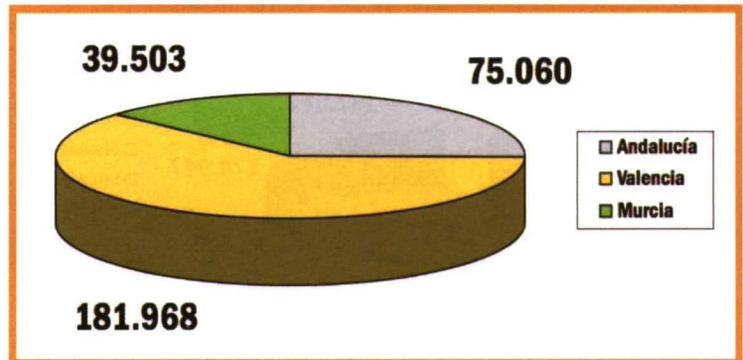
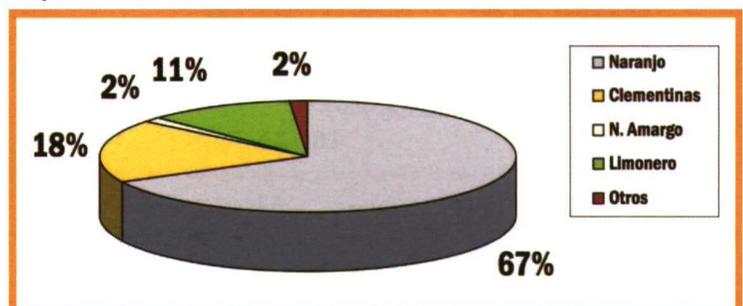


Figura 3.

Distribución de la superficie destinada al cultivo de cítricos por especies en Andalucía.



Málaga lidera la producción de limones, con un 65% de la producción andaluza, mientras que Huelva y Sevilla encabezan la lista en la producción de mandarinas y pomelos respectivamente (figura 5).

Es destacable el importante aumento en la producción experimentado en la provincia de Huelva, debido fundamentalmente a nuevas plantaciones, (muchas de ellas aún no se encuentran en plena producción), en las que se han introducido nuevas variedades, con las ventajas que ello conlleva a la hora de la salida del producto al mercado, obteniéndose a pesar de la pobreza de los suelos destinados a la producción de dicho cultivo, buenas producciones y excelentes parámetros de calidad.

La distribución varietal de naranja dulce destaca por su amplia variedad, copando prácticamente en su totalidad el periodo productivo, desde variedades tempranas (Navelina), intermedias (Salustiana), a otras mucho más tardías (Valencia Late) (figura 6).

Para el caso de las naranjas pertenecientes al grupo navel, las mayores producciones se concentran en las provincias de Sevilla y Córdoba, mientras que, para el caso de las denominadas blancas, su mayor producción se localiza en la provincia de Huelva.

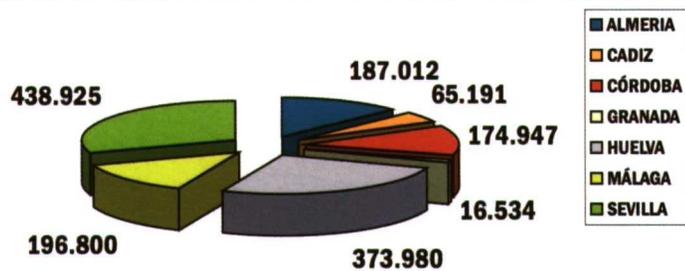
No ocurre lo mismo en el caso de las mandarinas, siendo el 90% de la producción perteneciente al grupo de las clementinas, un 8% al grupo de satsumas y el resto, menos de un 2%, perteneciente a variedades menos representativas.

El caso de la naranja amarga es reseñable por ser un cítrico cuyo comportamiento se ha alejado más de la tendencia normal del cultivo, sufriendo un importante descenso en los últimos años. Actualmente se computan unas 1.000 ha en total, concentrándose en Sevilla más del 95% de la producción.

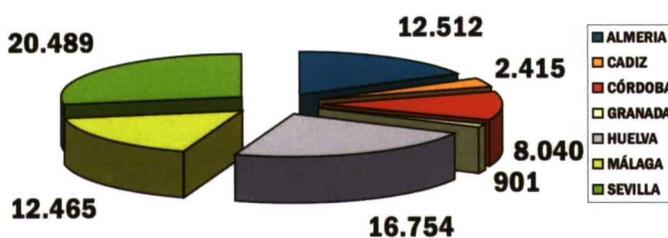
Un dato destacable en el cultivo de cítricos en Andalucía hace referencia a la superficie destinada a producción ecológica, alcanzando actualmente las 2.165 ha, concentrándose fundamentalmente en las provincias de: Almería, con 882 ha; Málaga, con 585 ha; Huelva, con 398 ha y Sevilla, con 272 ha. De esta forma, la comunidad autónoma

Figura 4.

**Distribución de la producción de cítricos (t) en Andalucía.**



**Distribución de la superficie (ha) destinada al cultivo de cítricos en Andalucía.**



andaluza lidera la producción de cítricos bajo este tipo de agricultura en España, concentrando el 69% de la producción nacional, muy por encima de la Comunidad Valenciana con el 20% y Murcia con el 7,5%.

## Perspectivas futuras del sector

Los problemas a los que habrán de enfrentarse los productores cítricos andaluces no distan demasiado de los que tendrán que afrontar en el resto de España. Quizás el más novedoso se refiera a los efectos que puedan derivarse de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, en la que las ayudas al sector de los cítricos transformados se incorporan al régimen de pago único. Esto va a suponer un cambio de mentalidad importante en el productor, que hasta ahora recibía las ayudas en función de los kilos destinados a industria, y a partir del año 2010 pasará a recibir una única ayuda en función de la superficie en producción, independientemente de la decisión final de entregar a transformación o no la cosecha. Para que este cambio se materialice definitivamente, durante esta campaña y la próxima se aplicará un periodo transitorio en la que la ayuda se mantendrá acoplada a la producción al 100%, antes del desacoplamiento final en el año 2010, para lo cual será necesario destinar un mínimo a industria por hectárea de cultivo.

El sector se enfrenta a una cierta incertidumbre sobre su futuro, especialmente en aquellas plantaciones que dedican mayoritariamente su producción a su transformación en zumos.

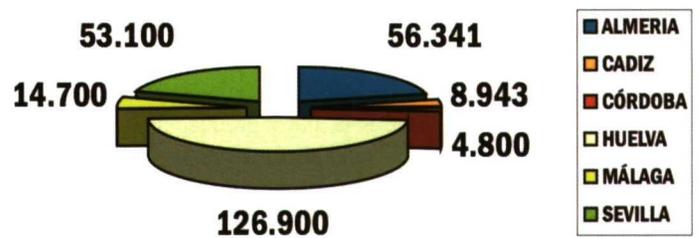
Más allá de las perspectivas comerciales del sector cítrico en Andalucía es importante reseñar los cambios que van a suponer la implantación progresiva de una nueva política del uso y gestión del agua en la agricultura, acorde con la entrada en vigor y desarrollo reglamentario de la Directiva Marco del Agua. La política de precios que se prevé implantar a partir del próximo año 2010 supondrá un cambio en las estrategias del gasto de agua, y provocará sin duda un cambio en la mentalidad productiva. Unido a esto no se puede olvidar el hecho de que, actualmente la demanda hídrica existente está muy por encima de los recursos disponibles, lo que obliga a buscar nuevas estrategias, tales como el riego deficitario, que permitan un uso más eficiente del agua. Se espera con ello que, desde las propias Administraciones públicas, se implante un

nuevo modelo de gestión de un recurso tan demandado como escaso, y que permita un aumento de la productividad del agua y del valor añadido bruto de la misma.

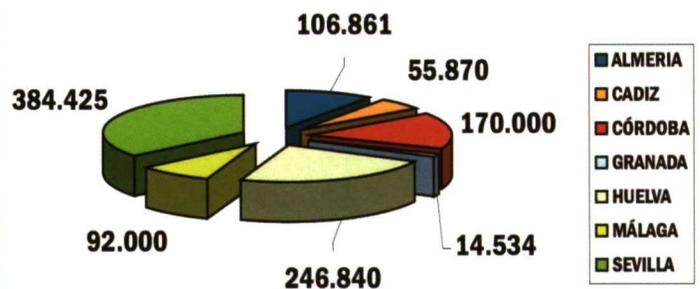
El futuro del sector está, entre otras cuestiones, en mantener por un lado la viabilidad y desarrollo de las plantaciones existentes, fundamentalmente de aquellas que no han entrado completamente en producción y buscar nuevas vías de mercado que permitan dar salida a un producto de alta calidad como el obtenido en esta Comunidad. Para ello sin duda es necesaria la modernización del sector, la incorporación a diferentes sistemas de producción (agricultura integrada, certificación GlobalGap,

Figura 5.

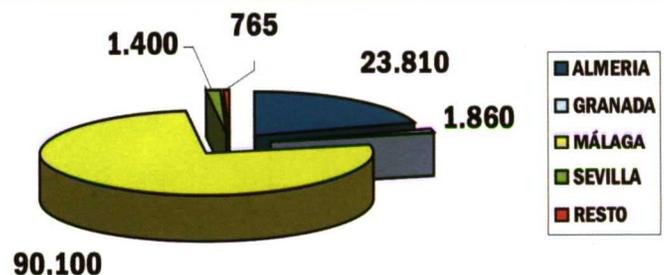
**Distribución por provincias de la producción de mandarinas en Andalucía (t).**



**Distribución por provincias de la producción de naranja dulce en Andalucía (t).**



**Distribución por provincias de la producción de limones en Andalucía (t).**



**Distribución por provincias de la producción de pomelos en Andalucía (t).**

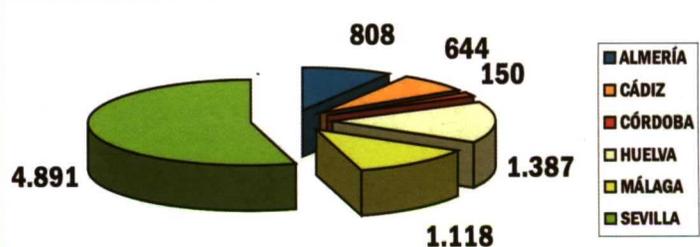
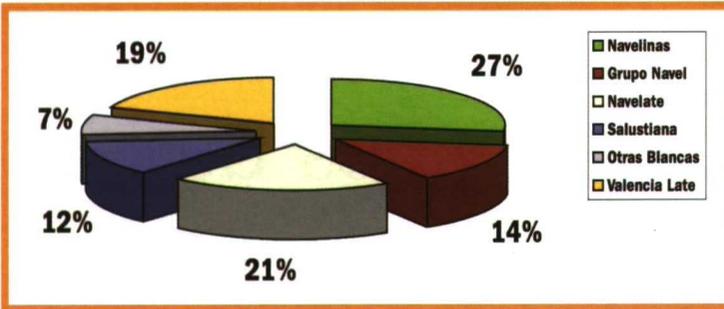


Figura 6.

Distribución varietal de naranja dulce en Andalucía.



La aplicación del pago único a los cítricos transformados va a suponer un cambio de mentalidad importante en el productor, que a partir del año 2010 pasará a recibir una única ayuda en función de la superficie en producción.

agricultura ecológica, etc.), que permitan una diferenciación del producto con respecto al resto y faciliten de esta forma su salida al mercado. Un mercado que, si bien se encuentra sobradamente abastecido, exige cada día más una mayor calidad en sus productos.

Para terminar, no se puede obviar la introducción de nuevas variedades al mercado, especialmente clementinas extratempranas (Clemenrubi), las naves tardías (Navel Powell) o híbridos (Nadorcott), ofreciéndose así una mayor oferta y una diferenciación con respecto a la ya existente, así como la incorporación progresiva de patrones semienanizantes (Forner-Alcaide nº5 y otros), poco explotados actualmente en Andalucía y que ofrecen otras alternativas en el modo de producción.

En definitiva, una modernización que pasa por la introducción de nuevas tecnologías, la adquisición de conocimientos por parte del sector y la innovación como motor de la viabilidad, desarrollo y mantenimiento futuro del sector. ■

### Agradecimientos

El autor agradece al INIA la beca concedida sin la cual habría sido imposible su participación en la redacción del presente trabajo.

### Bibliografía

- Anuario de Estadística Agroalimentaria y Pesquera, 2005 y 2007. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- Muriel, J.L., J. Jiménez, J.A., García, I., Vaquero, I. 2006. Relaciones hídricas en una plantación de naranjos (Citrus Sinensis, L. Cv Navelino) bajo estrategias de riego deficitario mantenido. En: VIII Simposium Hispano Portugués de Relaciones Hídricas en las Plantas. pp: 139142.
- Sistema de Información Geográfica Citricola. 2006. Consejería de Agricultura y Pesca.
- Plan Nacional de Regadíos. Horizonte 2008. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

## MORESIL

EXPERIENCIA Y CALIDAD

### GAMA OLIVAR

RECOGEDORA DE ACEITUNAS MODELO 3700 PLUS

VIBRADOR ACOPLABLE AL TRACTOR

MODELO CIMA 500 TURBO CON VIBRADOR

RECOGEDORA TRITURADORA MODELO M-1600

LIMPIADORA DE ACEITUNAS MODELO DML-4000

DESBROZADORA PLEGABLE MODELO MP-3

### GAMA RECOLECCIÓN DE CEREALES

CABEZAL DE GIRASOL CADENAS

CABEZAL DE MAÍZ MODELO CRONOS

CABEZAL DE BANDEJAS PARA GIRASOL CON PICADOR

### GAMA LIMPIEZA Y SELECCIÓN DE CEREALES

TRIAARVEJONES INDEPENDIENTES

MODELO M-50

DISEÑO EN 3D Y ANÁLISIS POR ELEMENTOS FINITOS

FABRICACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA

**MORESIL S.L.**

Ctra. Córdoba - Palma del Río, s/n  
14730 Posadas - Córdoba - ESPAÑA  
Tel. (+34) 957 630 243 (5 líneas)  
Fax (+34) 957 631 477  
e-mail: moresil@moresil.com • www.moresil.com